



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: **D-2756/18-19** ✓

D-2803/18-19 ✓

D-2804/18-19 ✓

D-2899/18-19 ✓

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado los expedientes **D-2756/18-19** Proyecto de Declaración de la Sra. Diputada Fabiana BERTINO: “Su adhesión a la conmemoración del “Día de los derechos de los estudiantes secundarios”; **D-2803/18-19** Proyecto de Declaración del Diputado Javier Mignaqui. “Adherir al 41° Aniversario de uno de los episodios más crueles de la historia Argentina contemporánea, la denominada “Noche de los Lápices”; **D-2804/18-19** Proyecto de Declaración del Diputado Javier Mignaqui . “Su homenaje y reconocimiento al grupo de jóvenes estudiantes secuestrados y desaparecidos por la última dictadura cívico-militar al cumplirse el 16 de septiembre del corriente el 42° Aniversario de uno de los episodios más crueles de la historia Argentina contemporánea, la denominada “Noche de los Lápices”; **D-2899/18-19**. Proyecto de Declaración del Diputado Walter Carusso. “De adhesión al conmemorarse el 42° aniversario de la denominada “Noche de los Lápices”. Vuestra Comisión, luego del análisis de los mismos resuelve su **APROBACIÓN con Modificaciones y UNIFICACIÓN**, el que quedará redactado de la siguiente manera:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del “Día de los derechos de las/os estudiantes secundarios”, que ocurrió el 16 de septiembre de 1976 y al cumplirse el 42° Aniversario de uno de los episodios más crueles de la historia Argentina contemporánea. En homenaje a los estudiantes secundarios que habían participado de movilizaciones en reclamo del boleto estudiantil y que fueron torturados y desaparecidos en esa fecha, en la conocida “Noche de los Lápices”, en la ciudad de La Plata por la última dictadura cívico-militar.

No va con repetit.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte: **D-2756/18-19**
D-2803/18-19
D-2804/18-19
D-2899/18-19

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión que los Expedientes **D-2756/18-19**, **D-2803/18-19**, **D-2804/18-19** y **D-2899/18-19** versan sobre la misma temática y son contemporáneos entre sí, se recomienda su unificación.

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBIN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 6 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 30 días del mes de octubre de 2018, con la presencia de 4 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAO
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

.....
Firma del Relator